

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28081** *TALENTO Y TALANTE, S.L.*

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, número treinta y nueve, de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1393/10 de ejecución 209/11, este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Daniela Buric frente a "Talento y Talante, S.L.", se ha dictado resolución de fecha dos de octubre de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada "Talento y Talante, S.L.", en situación de insolvencia Total por importe de 3.791,52 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120067998-1**